

Los dos juzgados concedidos para Cartagena peligran si no encuentran ubicación en breve

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 28 de febrero de 2020, viernes



La octava sala de primera instancia y el juzgado de Lo Mercantil siguen pendiente de encontrar un lugar en la ciudad para su instalación, pero si se prolonga la situación se correría el riesgo de 'irse' a Murcia. Los decanos de los colegios oficiales de abogados y de procuradores se han reunido hoy con las primeras autoridades municipales, quienes les han expuesto las gestiones que llevan a cabo en ese asunto y en la construcción de la ansiada Ciudad de la Justicia. El Ministerio ha remitido una carta anunciando que en breve se convocará este encuentro para dar respuesta a estas demandas.

La infraestructura de la justicia en el Partido Judicial de Cartagena tiene dos frentes abiertos cuyas soluciones siguen demorándose en el tiempo. Uno es un complejo que reemplace al actual y desfasado Palacio de Justicia, y el otro, encontrar ubicación para los juzgados que concedió hace meses el Ministerio para tratar de aliviar el volumen de trabajo acumulado y que siguen sin entrar en funcionamiento al no encontrarse un espacio válido para su instalación provisional mientras no llegan la ansiada gran obra.

Ambos temas han estado sobre la mesa en el encuentro que esta mañana han mantenido la alcaldesa, Ana Belén Castejón, y la vicealcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, con los decanos de los colegios oficiales de abogados y de procurados de la ciudad, respectivamente, Antonio Navarro Selfa y Alejandro Lozano.

Ambos han percibido una total predisposición por parte de las autoridades para solucionar ambos problemas, "nos han demostrado el trabajo que llevan a cabo en este sentido", ha expuesto a este diario Alejandro Lozano, añadiendo que la alcaldesa tiene previsto reunirse con representantes de los ministerios de Justicia y de Defensa, además de que se va a pedir el empuje de los diputados y senadores de la Región de Murcia en Madrid.

Este diario ha sido destinatario de comentarios de los profesionales del sector sobre el riesgo de que si la situación se prolonga, los concedidos juzgados de primera instancia número 8 y de Lo Mercantil acabasen siendo instalados en Murcia. Le trasladamos esta preocupación a Lozano y la confirma: "Es cierto que existe ese peligro, por lo que la solución no se puede demorar mucho más tiempo. Si en Cartagena no hay espacio, el Ministerio los activaría en el lugar más próximo, que en este caso sería el Partido Judicial de Murcia. Además, también podría generar esa situación que el juzgado de primera instancia número 7 de Cartagena, el segundo para asuntos de familia, pase a recibir procedimientos civiles para aliviar a los sobrecargados cinco que actualmente tiene Cartagena".

Tras descartar el Ministerio alquilar más bajos en la calle Carlos III, donde ya hay cuatro juzgados 'satélites', y no prosperar la opción del antiguo Hotel Peninsular, nos interesamos en conocer otros posibles destinos. Lozano se limita a decir que el Ayuntamiento baraja 3 ó 4 opciones, sin concretar. Posiblemente, entre ellas, se encuentren, como se han informado en otras ocasiones, la sede del servicio municipal de Estadística de la ronda Ciudad de La Unión y los juzgados militares de la Muralla, pero esto lo reflejamos como meros rumores entre los profesionales.

Desde el gabinete de prensa del ayuntamiento de Cartagena, se informa sobre la reunión de esta mañana que el gobierno municipal va a presentar nuevas ubicaciones alternativas para la instalación provisional de juzgados. "Necesitamos la creación de un Juzgado de Primera Instancia y de otro de lo Mercantil, como han reclamado el Colegio de Abogados, el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial, además del propio Ayuntamiento de Cartagena. Nosotros ya ofrecimos dos ubicaciones que el ministerio rechazó, pero, a pesar de ello, vamos a seguir proponiendo alternativas porque somos plenamente conscientes de que hay que dar respuesta a esta necesidad", expresa la regidora del municipio.

Los dos juzgados concedidos para Cartagena peligran si no encuentran ubicación en breve

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 28 de febrero de 2020, viernes

Respecto a la Ciudad de la Justicia, Castejón se reunirá con los representantes de los dos ministerios para analizar la compra de la parcela de la Factoría de Subsistencias de la Armada para su posterior cesión para la construcción de la Ciudad de la Justicia. El ministerio de Justicia ha remitido una carta a la alcaldesa, Ana Belén Castejón, informándole de que en breve se convocará este encuentro para dar respuesta a las demandas del Ayuntamiento y de la sociedad cartagenera.

“El partido judicial de Cartagena presenta serias deficiencias que es necesario resolver lo antes posible y así lo notifiqué al Ministerio, cuya respuesta ha sido que en breve se celebrará el encuentro junto a representantes del ministerio de Defensa. Son muchas las cuestiones que hay que negociar y necesitamos respuestas cuanto antes”, ha destacado la alcaldesa. En el encuentro de este viernes, Castejón ha explicado a los decanos que el Ayuntamiento tiene previsto aprovechar la reunión con Justicia para exponer varias ubicaciones alternativas para la instalación de nuevos juzgados.